

LA OPINION

DIARIO LIBERAL - CONSERVADOR

Santa Cruz de Tenerife, Sábado 14 de Agosto de 1897.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

[PAGO ADELANTADO]

En esta Capital, resto de la Provincia y Península española, un mes. 1'50 Ptas.
En Ultramar y Extranjero, un semestre. 10
Número suelto, 10 céntimos.
Número atrasado, 15.

Anuncios, comunicados y remitidos, á precios convencionales.

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

En la Administración y en la imprenta de n.º 32.

Dirijase toda la correspondencia al Administrador de La Opinión, San Francisco, 32, imprenta

Teléfono número 11

No hay cambio de gobierno

Como nuestros lectores habrán visto en la sección telegráfica, aparece ya fuera de duda que el partido conservador seguirá al frente del gobierno de la Nación.

Las declaraciones que hicieron en Julio Sagasta y sus principales partidarios, imposibilitanlos para ocupar el poder, mientras duren las actuales circunstancias.

Grave daño ha hecho á la nación la muerte del insigne estadista Sr. Cánovas del Castillo; indudable es que esta desgracia hará reverdecir las amortiguadas esperanzas de los enemigos de España, que con razón reputaban á nuestro ilustre Jefe como el mayor obstáculo á la realización de sus planes; más á pesar de esto el daño puede ser, sino reparado, atenuado por lo menos, con el patriotismo de todos los sinceros amantes de la causa española.

Pero muchísimo mayor daño que lo expuesto, causaría la subida de los fusionistas al poder en las presentes circunstancias, incapacitados, como lo están, por sus compromisos para preservar con la debida energía y adecuados procedimientos la integridad nacional.

Estamos seguros de que el patriotismo que los anima, como á todos los buenos españoles, les impediría dar cumplimiento á sus imprudentes ofertas de radical autonomía, hechas para contentar á los impacientes de segunda fila; pero eso mismo les arrebataría el escaso prestigio que les va quedando en cuestiones coloniales.

Eso lo comprenden de sobra el Sr. Sagasta y los conspicuos de su bando, solamente que le dan la interpretación de que á la monarquía conviene que no se gaste el partido liberal en la resolución de las cuestiones pendientes, la que debe seguir encomendada al patriotismo de los conservadores.

Den los fusionistas á sus más ó menos espontáneas manifestaciones de desinterés la interpretación que les convenga; pero es lo cierto que el país recibe con agrado la noticia de que no habrá cambio de situación; que los elementos españoles de Cuba y Filipinas respirarán; que nuestra isla acogerá con júbilo la continuación de un gobierno del que ha recibido muchos beneficios y del que todavía los espera importantísimos.

Quédese el disgusto para filibusteros y autonomistas, más ó menos mansos, de allende y aún aquende los mares, que por aquí también ha invadido el contagio del autonomismo al cacique regional, al Sr. León y Castillo.

Habla Sagasta

La situación del país, difícilísima desde hace tiempo, agrávase hoy más con la muerte del más grande de nuestros hombres públicos, y no obstante el terrible golpe sufrido por la patria y por nuestro partido, como éste no ha fracasado en su gestión, sigue mereciendo la confianza de la Corona y del país por ser el único que está en condiciones de

seguir gobernando en las presentes críticas circunstancias.

En el ánimo del Sr. Sagasta, han debido pesar mucho todas estas consideraciones y de aquí que obrando como el hombre de estado que antes que por ideal político alguno se interesa por la patria y desoyendo tal vez la insensata voz de algún amigo que desearía aprovechar la actual situación política en favor de su partido, haya hecho las nobles y patrióticas declaraciones que aplaudirá todo el país, porque en labios de nuestro ilustre adversario, tienen de desinteresadas lo que de patrióticas.

No ignoran los liberales y su ilustre jefe las veces que por la patria se ha sacrificado nuestro partido, aunque al recordarlo no pretendemos que se considere como mérito excepcional en nosotros, pues la primera obligación política de un partido es consagrar sus energías y medios de gobierno en beneficio de la patria, solo si, conviene dejar consignado de una vez para siempre, que Sagasta como español y como monárquico no ha hecho más que cumplir un ineludible deber impuesto por la gravedad misma de las circunstancias.

Para desvanecer las dudas que pudiesen existir respecto á la conducta que seguirán los liberales con el Gobierno, el Sr. Sagasta, el jefe político que desde la Restauración acá, ha venido alternando con el eminente estadista Sr. Cánovas del Castillo en la Gobernación del Estado, ha dicho que hasta que se aclaren los problemas pendientes y aun también algún tiempo después, debe continuar en el poder el actual gobierno conservador por ser el que está en mejores disposiciones para ello. La actitud del jefe de los fusionistas podrá ser discutida por los políticos que solo lo son para explotar las desgracias de la patria en favor de sus particulares intereses, pero en cambio tendrá siempre de su parte el elemento sensato del partido y el aplauso general de la Nación.

El partido conservador como dice Sagasta, debe continuar en el poder por que todavía no ha fracasado su política, por que hoy estamos tocando ya los resultados de la sabia gestión del Sr. Cánovas, cuyo ejemplo imitarán en todas sus partes los actuales gobernantes y por que teniendo la confianza del país, conviene que desarrolle todo su programa desde el Gobierno; si la mano alevosa de un asesino extranjero no hubiese privado de la vida en Santa Agueda al ilustre jefe del Ministerio, nadie discutiría hoy la política conservadora, pero como los actuales gobernantes están identificados con aquella y todos han contribuido á dar honrosa solución á varios de los conflictos de actualidad, no debe ni puede exigirse un cambio en la política, por que sería imprudente y siempre resultaría peor el remedio que la enfermedad.

Los liberales no están en condiciones de aceptar por ahora el poder, según explícitamente lo reconoce también el Sr. Sagasta y como toda otra cualquiera solución política que se intentase, sería siempre con elementos conservadores, resulta que hasta que un fracaso, tanto en lo político como en lo militar, no venga á desacreditar al Gobierno, debe éste seguir su patriótica obra bajo la acertada dirección del general Azcárraga ó de otro político conservador.

Bajo cualquier punto de vista que se mire la cuestión, tendremos que dar la razón al Sr. Sagasta, que en ésta ocasión ha tenido la energía suficiente para imponerse á su partido y mirando solo por el bien de la patria, ha declarado que debe continuar en el poder el actual gobierno conservador. ¡Que no olviden esta patriótica declaración de su ilustre jefe, los liberales que impacientes por ocupar el poder, quieren hacer obstrucción al Gobierno!

P.

LAS ANTIGUAS LÍNEAS DE DEMARCACIÓN

I
Hubo un tiempo en que las coronas de España y Portugal se distinguieron por sus descubrimientos geográficos, llegando á ser rivales en este género de empresas.

Uno de los hombres que más se consagró á esos descubrimientos fué el príncipe D. Enrique de Portugal, de grata memoria. Protegía sus designios el Pontífice, y tanto que le concedió la soberanía de todas las tierras que descubriese en el Atlántico, soberanía en que iba incluida la India. Concedió además indulgencia plenaria para todos aquellos que falleciesen en la navegación, conminando al mismo tiempo con los anatemas de la Iglesia á los que pusiesen obstáculo á empresas tan santas.

El ilustre príncipe lusitano tenía por mote esta divisa: «Talento para hacer bien.» Es bien sabido que las conquistas geográficas de Portugal llegaron á ser la admiración y sorpresa del siglo XV.

Por aquel tiempo eran las Islas Canarias, según Ptoloméo, la extremidad del mundo conocido, y en ellas se fijaba el *meridiano universal*; pero los portugueses supieron hacer retroceder la frontera occidental con el descubrimiento de las Azores y del cabo de las Islas Verdes.

Apenas había transcurrido un año del descubrimiento de América, y cuando acababa de ocupar la Santa Sede el Pontífice valenciano Alejandro VI, el rey Fernando de España le envió á Roma sus embajadores, anunciándole los nuevos descubrimientos hechos por la corona de Castilla como un extraordinario triunfo de la fe, y ponderándole la grande gloria y seguro acrecentamiento de opulencia que á la Iglesia redundaría la difusión de la luz del Cristianismo por aquellas vastas regiones de los gentiles.

Fernando, que por ser piadoso no dejada de ser político, resolvió incluir en su embajada una insinuación al Papa, para que al mismo tiempo «supiese se hallaba dispuesto á conservar á todo trance sus importantes adquisiciones en el Nuevo Mundo.»

II
Aquel descubrimiento llevaba en sí el cumplimiento de una de las más sublimes promesas hechas á la Iglesia, pues le *daban los gentiles en herencia y en posesión las partes más remotas de la Tierra.*

Por consiguiente, accediendo el Pontífice á la modesta pretensión de Fernando, expidió en 3 de Mayo de 1493, una bula, por la que se concedía á los reyes de España los mismos derechos, privilegios é indulgencias, respecto á las recién descubiertas regiones, que las que habían sido concedidas también á la corona de Portugal por Martino V y sus sucesores, previa condición de plantear y propagar en tales regiones la fe católica.

Constituían estos derechos todas las tierras que dicha corona pudiese descubrir desde cabo Bojador á las Indias, derechos que los reyes de España se comprometieron á respetar en un tratado concluido en 1479 (1).

Sabemos que en tiempo de las Cruzadas se había establecido una doctrina entre los príncipes cristianos, que favorecía sus ambiciosos designios. Según esta doctrina, ellos tenían indisputable derecho de invadir, saquear y apropiarse los territorios de las naciones infieles, como tristemente aconteció en las islas Canarias, para *extinguir los enemigos del nombre cristiano, y llevar por doquier la luz del Evangelio.*

(1) Ya en 1481, Sixto IV había concedido á la Corona de Portugal todos los descubrimientos de esta nación, más allá del Cabo Bojador.

En conformidad con esta doctrina, el Pontífice era considerado por su autoridad suprema sobre las cosas temporales, y con amplias facultades para distribuir las tierras de los paganos entre los piadosos guerreros y potentados que habían tomado el empeño de reducir las al dominio de la Iglesia, propagando la verdadera fe entre tantas almas descarriadas.

Por esto hemos visto á Martino V y otros Papas haciendo concesiones en favor de la Lusitania, y á Alejandro VI en provecho de la corona de Castilla; y con el fin de evitar cualquier rompimiento entre ambas naciones, este Papa, erigiéndose en juez, expidió al siguiente día, ó sea el 4 de Mayo de 1493, un segundo decreto dividiendo los dominios de ambas coronas rivales en descubrimientos, por medio de una línea geográfica fija, ó de demarcación, trazada de tal modo que la mitad del mundo situada hácia occidente perteneciera á España, que podía hacer en ella cuantos descubrimientos quisiera, y la otra mitad, ó sea hácia el oriente de esa línea, á Portugal, con idénticos derechos.

Esta línea ideal era tirada del uno al otro polo, cien leguas al Oeste del Archipiélago de las Azores y del cabo de las Islas Verdes. Pero resultaba que siendo esférica la forma de la Tierra, no se conocía otra línea divisoria, término de los dominios occidentales y orientales demarcados.

(Concluirá)

¡VIVA ESPAÑA!

Encontramos más que justificado el regocijo que demuestran los enemigos de España por la muerte del Sr. Cánovas del Castillo, la que consideran como un triunfo para su causa.

Tienen sobradas razones para alegrarse. ¡El *gran español* ha muerto! Ya no existe el que tantas veces desbarató sus planes, el que siempre sostuvo con energía inquebrantable la causa de la integridad nacional contra los que la combatían con las armas en la mano y contra los enemigos encubiertos que favorecían á los primeros con su apoyo.

Un asesino extranjero, tal vez fanático, quizás asalariado, cortó el hilo de la vida más necesaria á la patria en las presentes circunstancias. Horra á nuestra raza el que ningún español se prestara á cometer ese crimen de lesa patriotismo.

Ya la tierra cubre los despojos de aquel cuyo nombre llena la historia de España en la segunda mitad del siglo que está acabando; su hermosa palabra no resonará mas en el Parlamento que enalteció con sus triunfos oratorios, ni su poderoso cerebro podrá elaborar esas resoluciones enérgicas, encaminadas á salvar el honor de la nación.

Su consejo siempre atinado no vendrá á preservarnos de futuros conflictos internos y exteriores, ya no nos queda otro recurso que inspirarnos en su vida, dechado de un patriotismo nunca desmentido, de una integridad á toda prueba, de un valor no común para afrontar los peligros que amenazaban á la nación.

Hay, en verdad, fundamento para el regocijo de los enemigos de España; pero no se apresuren á cantar victoria. Si nos falta el caudillo nos queda su viril ejemplo, sus provechosas enseñanzas, la unión que se impone ante su tumba á los buenos españoles como último tributo que pueden rendir á su memoria venerada.

¡Que el dolor que todos los partidos han demostrado por la pérdida del grande hombre, sea el primer nudo del lazo que debe unirlos para defender á la patria en las graves circunstancias por que atraviesa!

El último grito que exhaló, respondiendo al postrer pensamiento de su poderosa inteligencia, sirvanos de enseñanza para reunir sin abdicación ni rebajamientos las diversas aspiraciones en una fórmula común.
¡Viva España!

Servicio telegráfico

(DE NUESTRA AGENCIA)

Madrid 13—7 n.

Acaba de recibirse el telegrama oficial relatando los sucesos ocurridos en la Pampangá (provincia de la isla de Luzón) y de que tanto se ha hablado en estos días.

Redúcense los sucesos á un motin ocurrido en la cárcel, de la que intentaron escaparse los detenidos y que fué sofocado instantáneamente.

El destacamento de guarnición mató setenta y tres revoltosos é hirió á varios más.

Nosotros tuvimos dos soldados muertos en la refriega y también resultó herido el Secretario del Gobierno civil de aquella provincia.

Reina completa tranquilidad en la Pampangá.

Madrid 13—7'15 n.

Termina en estos momentos el entierro del cadáver del Sr. Cánovas del Castillo. Puede decirse que todo Madrid ha concurrido á la ceremonia fúnebre. Gran afluencia de forasteros y de comisiones de provincias.

Iban siete grandes carros llenos de coronas fúnebres.

Tras el féretro seguían las clases militares y civiles del Estado y nutrida representación de las eclesiásticas y de las populares.

La asistencia era enorme, no habiendo memoria de otro entierro tan concurrido.

Las tropas de la guarnición desfilaron ante el cadáver.

Madrid 13—10 n.

Apesar de la numerosísima concurrencia que asistió al entierro del señor Cánovas del Castillo no hubo que registrar el menor desorden.

Notábase el sentimiento que producía la pérdida del ilustre estadista.

Se ha confirmado la detención y captura de la goleta cargada de armas y municiones con destino á los rebeldes cubanos de que telegrafíé últimamente.

Buques de guerra españoles tuvieron que hacerle fuego para que se detuviera.

Dícese que el cargamento era muy importante.

Persistentes lluvias han impedido estos días el desarrollo de las operaciones militares en Cuba.

Madrid 13—10'5 n.

BOLSA

Deuda perpetua 4 por 100 interior, á 64'35.

Id. id. exterior, á 80'50.

Id. amortizable, á 79'00.

Billetes hipotecarios de Cuba, (1886), á 95'30.

Acciones del Banco de España, á 000'00.

CAMBIOS

Londres, vista, á 33'00 por £.

París, vista, á 31'16 por 100 P.

Madrid 13—10'10 n.

El nuevo representante de los Estados Unidos, general Woodford, que se encuentra en Londres, ha visitado la embajada española en aquella capital para expresar el horror que le causa el asesinato del Sr. Cánovas del Castillo.

El Embajador español devolvió la visita al general Woodford.

La prensa afecta á los separatistas cubanos considera como un triunfo para su causa la muerte del Sr. Cánovas del Castillo.

Madrid 13—10'30 n.

El general Woodford, embajador de los Estados Unidos, ha manifestado en Londres que adelantará su viaje á San Sebastián con objeto de expresar á S. M. la Reina el sentimiento del pueblo norte americano con motivo del asesinato del Sr. Cánovas del Castillo.

Añadió que Mr. Taylor, actual encargado de negocios de los Estados Unidos en España, ha recibido una nota telegráfica del presidente Mackinley ordenándole que de él pésame á la Reina Regente y al Gobierno español.

La prensa norte americana publica artículos necrológicos, haciendo justicia á las grandes cualidades de estadista que adornaban al Sr. Cánovas.

Madrid 13—11'5 n.

Después de haber asistido al entierro del Sr. Cánovas del Castillo con la plana mayor de su partido, ha regresado esta noche á Avila el señor Sagasta.

En la estación del Norte reiteró á los que fueron á despedirle su propósito de consagrar este verano al restablecimiento de su salud.

Añadió que todos los partidos deben prestar al Gobierno desinteresado y patriótico apoyo, dada la gravedad de las circunstancias.

Madrid 13—11'5 n.

En los centros oficiales se ha desmentido rotundamente el rumor que viene circulando desde ayer, de haber tenido lugar en Manila un atentado contra la vida del Capitán general señor Primo de Rivera.

Aguinaldo con los restos de su partida ha vuelto á refugiarse en los montes, donde les persiguen varias columnas de tropas indígenas.

Madrid 14—1'30 m.

Ya se conoce el contenido del testamento del Sr. Cánovas del Castillo.

Es ológrafo y en él deja á su viuda todos sus bienes en usufructo.

Muerta aquella pasarán á los sobrinos carnales del finado.

Mañana empezarán los trabajos para la reconstitución del ministerio.

Asegúrese que seguirán la mayoría de los actuales ministros.

Tomaseti.

(Queda prohibida, conforme á la Ley, la reproducción de los telegramas que anteceden.)

CRÓNICA

El lunes próximo tomará posesión de su cargo el nuevo alcalde de esta Capital, Sr. D. Pedro Shwartz y Matos.

Por la Dirección general de Obras públicas se ha comunicado Real orden aprobando el expediente de expropiación del término municipal de Icod con motivo de las obras del cuarto trozo de la carretera de Orotava á Buenavista.

Ayer tarde, en la calle de la Rosa, se desprendió un poste que estaba enclavado en el muro de la azotea de la casa habitación de D. Antonio Bonín, en los momentos en que se estaban haciendo por los operarios el tendido de los cables para el alumbrado eléctrico, viniendo á tierra porción de material del mismo muro y causando el susto consiguiente á una infeliz mujer que en aquellos instantes pasaba por allí conduciendo á un niño.

Ha sido propuesto para el empleo de comandante de infantería el capitán de dicha arma Sr. D. Juan de León Huerta, marqués de Santa Lucía, que presta sus servicios en Filipinas.

El fundamento de la propuesta son los méritos contraídos en la acción de Pusay, librada el 14 de Junio próximo pasado.

La enhorabuena al apreciable paisano y á su distinguida familia.

Enteramente de acuerdo con el *Diario de Tenerife*, llamamos la atención de nuestros representantes en Cortes, acerca del siguiente suelto que transcribimos del estimable colega:

«A pesar del aumento grandísimo que en estos últimos años ha tenido el movimiento postal en esta provincia y del consiguiente aumento de trabajo y de gastos en la Administración principal, que bien puede decirse que recibe y expide hoy diariamente correos para Europa, sin que á pesar de ello haya sido posible lograr el aumento de personal indispensable; en el ejercicio actual se ha hecho una rebaja de 120 pesetas en la exigua consignación que tenía para gastos de oficina.»

Es esta una economía que corre parejas con la del chocolate del loro, pero que puede afectar el buen servicio, y por ello debe llamarse la atención de nuestros representantes en Cortes para que hagan ver donde convenga lo inconveniente de esta medida que ha de redundar en perjuicio del público.»

Infinidad de personas, á pie y en vehículos, salieron anoche de esta Capital y de sus pagos para Candelaria, con objeto de tomar parte en la popular y concurridísima fiesta de este nombre, que se celebra en aquel pueblo en los días de hoy y mañana.

Según telegrama recibido por sus consignatarios, Sres. Hijos de Juan Yanes, el magnifico vapor español *Miguel Gallart*, salió ayer de Barcelona y deberá llegar á este puerto el día 23 del corriente, de paso para Puerto Rico y la Habana, para cuyos puntos admite carga y pasajeros.

Ya se hallan á la venta las nuevas cédulas personales, correspondientes al año económico de 1897-98.

Ayer ingresó herido en el Hospital civil, un trabajador de las obras del puerto, llamado Ramón Fernández y Hernández, natural del Rosario.

En la segunda quincena de Octubre próximo tendrán lugar en la Audiencia de este territorio, exámenes generales de aspirantes á procuradores.

Según tenemos entendido, nuestro querido amigo D. Bernabé Rumeu, se halla enfermo aunque no de gravedad. Le deseamos rápida y completa mejoría.

La recaudación de las cuotas de la contribución Territorial é industrial, correspondientes al primer trimestre de 1897-98, tendrá lugar en los pueblos de Buenavista, los días 15, 16 y 17 del corriente.

Guanacha, 18 y 19 id. id.
Garachico, 21 y 22 id. id.
Tanque, 24 y 25 id. id.
Icod, 26, 27, 28, 29 y 30 id. id.

La *Gaceta* ha publicado la lista de las cantidades que los Ayuntamientos de las diferentes provincias adeudan á los maestros de instrucción primaria.

Como huelgan los comentarios, nos limitamos á consignar las cifras.

Málaga debe á los maestros 1.161.784 pesetas, y le sigue Cuenca que les adeuda 1.139.594.

Albacete debe 187.057 pesetas, Alicante, 86.101; Almería, 264.196; Avila, 46.032; Baleares, 28.454; Badajoz, 309.352; Burgos, 4.489; Cáceres, 185.514; Cádiz, 82.653; Canarias, 672.892; Castellón, 47.760; Ciudad Real, 108.860; Coruña, 4.427; Granada, 768.510; Gerona, 61.389; Huesca, 356.022; Huelva, 12.559; Madrid, 4.101; Lugo, 309; Logroño, 78.223; Murcia, 321.134; Orense, 1.597; Oviedo, 4.427; Salamanca, 81.637; Valladolid, 47.590; Valencia, 529.938, y Toledo, 208.393.

Las provincias que no adeudan nada á los maestros, son Alava, Barcelona, Guipúzcoa, León, Palencia, Pontevedra y Vizcaya.

El total de débitos á los maestros es de pesetas 7.687.762'75.

Tomamos de uno de los últimos números de *La Publicidad*, de Barcelona:

«Los prohombres del carlismo declaran que la Junta magna del partido no se realizará hasta tanto que no se haya visto el sesgo que toman los sucesos en España, porque—según ellos—en esta Junta tendrán que tomarse acuerdos serios.

Primer acuerdo serio: Dar el grito de ¡Viva Carlos VIII!

Segundo acuerdo: Echar á correr.

Tercer acuerdo: Quemar unas cuantas estaciones para hacer boca.

Delos demás, ya se hablará en su tiempo.»

La Asociación de dependientes de comercio de la Habana ha publicado en un folleto los datos referentes al cumplimiento de su acuerdo de 22 de septiembre de 1895, para regalar á la marina de guerra una lancha cañonera.

Contiene el folleto el acta de entrega del cañonero *Dependiente*, nombre con que fué bautizada aquella máquina de guerra, acta de recibo del mismo, en que se hace constar su perfecto estado; relación delos efectos y artillado del mismo; contrato de construcción y lista de donantes y donativos.

Se recaudaron 14.215'19 pesos oro, y pesos plata 13.379'26.

Importó el cañonero 3.472 libras esterlinas.

Tiene 76 pies de eslora, 12 de manga, seis pies y seis pulgadas de puntal.

Está provisto de máquinas condensadoras Compound Surface, con cilindros, nueve milímetros y 18 milímetros y 12 milímetros pistón y de 120 libras de presión.

Se construyó en tres meses. Se garantizó una velocidad superior á 10 nudos.

Está armado con un cañón de 1'37 milímetros, Maxim, de máquina automática, y otro Nordenfet, de tiro rápido, de 1'42 milímetros, marca A.

El Ayuntamiento de la ciudad de Mataró era uno de los pocos de Cataluña que tenía la costumbre de usar la lengua castellana en las sesiones. Pero actualmente, las minorías todas han decidido expresarse en catalán.

La mayoría, con todo, continúa empeñada en hablar en castellano, resultando de ello que las sesiones de aquel Municipio son bilingües.

De los billetes vendidos en la Administración principal de Loterías de esta Capital, para el sorteo que se celebró el día 20 de Julio último, han obtenido premio de 500 pesetas, los billetes números 2.056, 8.556, 8.558, 8.559, 8.560, 9.699, 13.388, 17.011, 23.093 y el billete número 8.557 ha sido premiado con 1.000 pesetas.

**

Así mismo han obtenido premio de 300 pesetas los billetes número 890, 8.692, 15.056, 28.303, 28.305, 49.467 y 49.473, respectivos al sorteo que tuvo lugar el día 30 de Julio último.

En la Administración principal de Correos, se hallan cartas detenidas á nombre de María González García, Antonio García Riva, Antonio Guilló y Calsals, Angel González Fernández, Mariy Me. Gregur, Agustín González Vargas,



Forwood Brothers & C.º

LINE OF STEAMERS

Según telegrama recibido se espera en este puerto el magnífico vapor

WAZZAN

el día 17 de Agosto.
Admite carga y pasajeros.

Agente,
HY WOLFSON.

VAPORES QUE DESPACHA
la casa de los Sres. Hijos de Juan Yanes



VAPORES ESPAÑOLES TRASATLANTICOS
DE

F. Prats y C.ª

PARA PUERTO RICO Y LA HABANA
El vapor español de gran velocidad

MIGUEL GALLART

deberá llegar á este puerto el día 23 de Agosto.
Admite carga y pasajeros.

Para Dakar, Santos, Rio Janeiro, Montevideo
y Buenos Aires.

El magnífico vapor francés

LES ANDES

saldrá de este puerto el 16 de Agosto de 1897.
Admite carga y pasajeros.



VAPORES TRASATLANTICOS
DE

PINILLOS, IZQUIERDO Y C.ª

PARA LA HABANA DIRECTAMENTE
El vapor español de gran velocidad

CÁDIZ

saldrá de este puerto el día 21 de Agosto de 1897.
Admite pasajeros y carga.



Compagnie de Navigation

Marocaine et Armenienne
N. Paquet & C.º

El vapor francés

MEUSE

saldrá de este puerto el día 20 de Agosto de 1897, para
**Mogador, Casablanca, Mazagán,
Tánger, Gibraltar y Marsella.**
Admite carga y pasajeros.

VAPORES QUE DESPACHA
la casa de los Sres. Hamilton y C.ª



The New Zealand Shipping C.ºS

VAPORES CORREOS INGLESES

PARA PLIMOUTH Y LONDRES
El magnífico vapor

KAIKOURA

saldrá el día 15 de Agosto.
Admite carga y pasajeros.
Admite 90 toneladas de carga.



GEORGE THOMPSON & C.º

PARA LONDRES

El hermoso vapor

DAMASCUS

saldrá de este puerto el día 14 de Agosto.
Admite carga y pasajeros y 200 toneladas de carga.



The Union Steam Ship Company's

PARA SOUTHAMPTON

Se espera en este puerto el 14 de Agosto el vapor de esta Compañía nombrado

GREEK

Admite pasajeros y 200 toneladas de carga.

VAPORES QUE DESPACHA
la casa de los Sres. Elder Dempster & C.º

El vapor de gran marcha nombrado

SUSU

saldrá de este puerto para los de Garachico, Icod y Puerto de la Cruz el día 14 del actual, estando aquí de retorno el día 17 con cargamento de frutos que trasbordará al vapor WAZZAN anunciado para salir este mismo día para Londres.

VAPORES QUE DESPACHA
la casa de los Sres. Hardisson Hermanos

COMPAGNIE GÉNÉRALE TRANSATLANTIQUE

Para Guadalupe, Martinica, Trinidad, Curaçao,
Venezuela, Colombia y Costa Rica
El hermoso vapor

FLACHAT

saldrá de este puerto el día 15 de Agosto.
Admite carga y pasajeros de 3.ª clase.

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

El hermoso vapor

COLOMBIA

saldrá de este puerto el 19 de Agosto.
Admite carga y pasajeros de 3.ª clase solamente.

PARA DUNKERQUE Y HAVRE

El magnífico vapor

CAMPANA

saldrá del día 25 al 26 de Agosto.
Admite carga y pasajeros.

LA OPINIÓN
DIARIO LIBERAL-CONSERVADOR

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

(PAGO ADELANTADO)

En esta Capital, resto de la Provincia y Península española, un mes 1'50 Ptas.
En Ultramar y Extranjero, un semestre. 10
Número suelto, 10 céntimos. Número atrasado, 15.

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

En la administración de este diario y en la imprenta del mismo, San Francisco, 32.

Dirijase toda la correspondencia al Administrador de LA OPINIÓN, San Francisco, 32, imprenta.

Teléfono núm. 11.

En cumplimiento de la Ley de 14 de Octubre de 1896, todos los anuncios satisfarán el impuesto de 10 céntimos de peseta por cada inserción.

IMPRESA DE FÉLIX S. MOLOWNY.—San Francisco, 32.

—Veo, continuó Mr. d'Harblay, que quereis muy de veras á Mad. Leonida de Tréves.

Santiago Habert se llevó las dos manos al corazón, despues volvió á coger su pizarra, y escribió:

—Mi mujer era su nodriza... Es mi hija.

—Comprendo, murmuró el doctor. Sois un excelente hombre y os aprecio...

Despues, bajando la voz como si algun oido indiscreto hubiese podido escucharle, añadió:

—Mad. Leonida de Tréves es desgraciada. ¿No es verdad? Santiago exhaló un profundo suspiro, levantando los ojos al cielo.

Luciano prosiguió:

—Su suegra la detesta?

Un gesto de terrible elocuencia respondió: ¡Sí!

—Sin embargo, ¿su marido la ama?

El mudo mordió sus labios cerrando los puños, mientras que un nuevo rayo saltaba de sus ojos.

—¡Leo en vuestro corazón! dijo Luciano. En este momento teneis un mal pensamiento. Vuestra ternura de padre de leche, vuestro cariño sin limites por la joven baronesa, os hacen desear la muerte del marido...

Santiago bajó los ojos con manifiesta turbación, y sus párpados se humedecieron.

El doctor disimuló la emoción que le causaba este cariño rudo, y prosiguió en tono de reproche:

—Si Mad. Leonida conociese vuestros sentimientos secretos no podría menos de censurarlos, pues ella vale cien veces más que vos. Hace un momento, me rogaba con sus manos cruzadas que salvase á su marido. Yo haré todo lo que de mí dependa para satisfacerla, y espero conseguirlo.

El mudo, cuya cara había cambiado súbitamente de expre-

sión, se dejó caer sobre un ribazo de yerba, al lado del camino, bajó la cabeza y se puso á llorar como un niño.

Luciano lo miró con simpática compasión, y continuó su camino.

—¡Pobre hombre! murmuró. Para ver feliz á Mad. de Treves, quisiera verla libre... Estoy seguro que de buena gana ayudaría á la muerte del baron. ¡La joven, al contrario, esclava del deber, pide que su marido viva!... ¿No es esta la más pura, la más sublime virtud?

Con esto continuó su camino.

Pronto llegó á una pequeña puerta rústica que cortaba alta y sólida empalizada.

Abrió esta puerta con una llave que sacó de su bolsillo, y se encontró en el cercado que precedía la casa.

Era un bonito cuadrado de terreno como de una media hectárea próximamente, mitad huerta, mitad jardín, y muy bien cuidado.

Canastillas de flores alegraban con sus colores y perfumes las cercanías de la habitación, á la que grandes árboles daban su sombra.

Bajo estos árboles, una mujer que pudiera tener cincuenta años, sentada en rústica butaca, se entregaba al trabajo de costura.

Al oír que la puerta se abría, esta mujer levantó los ojos é hizo un movimiento para levantarse.

La voz del doctor la detuvo.

—Quédate sentada, madre, telo ruego... Has estado mala y todavía estás débil... No te muevas... Voy junto á tí.

Mad. d'Harblay obedeció sonriendo.

En pocos segundos el doctor atravesó el jardín, besó la frente de su madre, coronada por una abundante cabellera gris, se sentó y se puso en actitud de enjugarse el sudor que inundaba su rostro.